INFORME DE ACTIVIDADES NÚMERO 04
correspondiente a un último periodo del 2024
Contratista: **JERONIMO DANIEL MORALES PETRO**
Contrato Número: **CD-59-2024-4878**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTES DE TRÁNSITO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Regular la circulación vehicular y peatonal.
2. Vigilar, controlar e intervenir en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte.
3. Inmovilizar los vehículos automotores cuando las normas lo determinen, levantando los respectivos informes.
4. Movilizar o trasladar con ayuda de los medios idóneos todo tipo vehículo que sean inmovilizados o retenidos a los lugares autorizados conforme el procedimiento.
5. Ejercer sus funciones de:
(i) Policía judicial: Respecto a los hechos punibles de competencia a las autoridades de tránsito de acuerdo con el código de procedimiento penal y código nacional de tránsito.
(ii) Educativa: A través de la cual deberá de orientar, capacitar y crear cultura en la comunidad respecto a las normas de tránsito y transporte.
(iii) Preventiva: De la comisión de infracciones o contravenciones, regulando la circulación vehicular y peatonal, controlando e interviniendo en el cumplimiento de los procedimientos técnicos, misionales y jurídicos de las normas de tránsito. Vigilancia Cívica: De protección de los recursos naturales relacionados con la calidad del medio ambiente y la ecología, en los ámbitos urbanos y rurales contenidos en las actuales normas ambientales y de tránsito y transporte.
6. Apoyar el diseño y desarrollo de que permitan el mejoramiento de la política institucional en materia de seguridad vial a través de los orientadores de Tránsito.

EVIDENCIAS

Se apoyó en la regulación circulación vehicular y peatonal, en la calle 19 con cra 1E, Barrio SIMON BOLIVAR.

GRUPO AGENTES DE TRANSITO BRINDANDO APOYO AL SERVICIO MERCADO EL PLAYON			
ACTIVIDAD 2	SERVICIOS DE APOYO A LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA		
FECHA Y HORARIO TURNO A		MIERCOLES 11-12-2024 DESDE LAS 06:30 HORAS HASTA LAS 12:45 HORAS	
SERVICIO RECORREDOR			
N°	**Lugar de trabajo**	**Nombres y apellidos**	**Funciones**
01	Calle 30 entre Cra 41B y 42C Mercado El Playón	AG. ALCIBIADES JOSE SUAREZ FUENTES	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRÁNSITO Y GARANTIZAR LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA (POR FAVOR LLEVAR PRENDAS INSTITUCIONALES GORRA Y CHALECO REFLECTIVO COLOR VERDE LIMON)
02	Calle 30 entre Cra 41B y 42C Mercado El Playón	AG. TAIBEL MORALES ESCOBAR	

GRUPO AGENTES DE TRANSITO BRINDANDO APOYO AL SERVICIO MERCADO EL PLAYON			
ACTIVIDAD 2	SERVICIOS DE APOYO A LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA		
FECHA Y HORARIO TURNO B		MIERCOLES 11-12-2024 DESDE LAS 12:45 HORAS HASTA LAS 19:00 HORAS	
SERVICIO RECORREDOR			
N°	**Lugar de trabajo**	**Nombres y apellidos**	**Funciones**
01	Calle 30 entre Cra 41B y 42C Mercado El Playón	AG. ALEXANDER SENON RUIZ ARRIETA	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRÁNSITO Y GARANTIZAR LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA (POR FAVOR LLEVAR PRENDAS INSTITUCIONALES GORRA Y CHALECO REFLECTIVO COLOR VERDE LIMON)
02	Calle 30 entre Cra 41B y 42C Mercado El Playón	AG. JERONIMO DANIEL MORALES PETRO	

Se apoyó en la vigilancia y control del cumplimiento de las normas de tránsito en la zona asignada por el supervisor, cra 6B con calle 42.



Se apoyó en el desarrollo de actividades de creación de conciencia, cultura vial y respeto por las normas de tránsito en la comunidad, en los eventos programados a los cuales acompañe durante el periodo objeto del presente informe.



Se apoyó en actividades de mejoras de las actuaciones adelantadas por el personal asignado para fomentar la cultura y seguridad vial a los diferentes actores de la comunidad.



Atte.

JERONIMO DANIEL MORALES PETRO
C.C 78023236